



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 35


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos 5, letra a) y 6, incisos primero y segundo de la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales, **ACUERDA:** Nombrar, a partir de esta fecha, para terminar período legal de funciones que finaliza el día 31 de mayo de 2015, Registradora Nacional de las Personas Naturales a la Licenciada María Margarita Velado Puentes.


La Licenciada Velado Puentes deberá rendir la protesta constitucional correspondiente ante mí, en mi calidad de Presidente de la República, antes de tomar posesión de su cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dos del mes de junio de dos mil catorce.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.